



267867

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle de Rosellón numero 192, por " UN MECANISMO DE ENLACE PARA SUJECION DE EXTREMOS DE TUBERIAS ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un mecanismo de enlace para sujeción de extremos de tuberías.

5 Este mecanismo permite la unión de tubos de cierta longitud, sin necesidad de tener que acudir al extremo donde se verifica la unión, pudiendo enchufarlos tomando uno de ellos por un extremo y aplicándolo contra el extremo libre del que se quiere prolongar .

10 Igualmente pueden separarse uno de otro sin necesidad de tener que actuar directamente sobre la unión, siendo ésta una unión temporal para formar en pocos minutos largos tendidos de tuberías, que pueden desarmarse rápidamente , recogiendo los tramos unitarios.



267867

15        Consiste esencialmente este mecanismo en dos piezas distin -  
tas, cada una de las cuales queda situada en uno de los extre -  
mos del tubo. Una de las piezas consiste en una brida postiza,  
provista de elemento de sujeción para fijarla al extremo del  
tubo, donde queda unida. El extremo libre del acoplamiento dis -  
20        pone, en su parte inferior, de una superficie plana en rampa,  
para facilitar la entrada del otro tubo, y en la parte superior  
existen unos resaltes formando una horquilla en la cual se en -  
caja una palanca oscilante a modo de pestillo de doble cabeza,  
provisto de bisel y giratoria en una brida que se establece en  
25        el extremo del otro tubo. La pieza que presenta la rampa y la  
horquilla, está provista además de una derivación perpendicu -  
lar al sentido del eje para poder establecer ramales y grifos  
cuando convenga.

      Asímismo el mecanismo cuenta con una junta en forma de aran -  
30        dela de sección circular que se fija al extremo del tubo, y  
otra arandela de sección angular que es la que hace junta  
con el tubo que se quiere unir y que queda alojada en un re -  
fundido interior del borde de la pieza.

      En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se  
35        representa un caso particular de realización práctica del meca -  
nismo objeto de la presente Patente de Introducción, mostrando  
la figura 1, un corte longitudinal del mecanismo, la figura 2,  
una vista externa del mismo en el momento de hallarse separa -  
dos los tubos, la figura 3, cuando están unidos, la figura 4,  
40        un momento de la operación de unión o separación y la figura  
5, un momento de la operación de separación.

      Siguiendo los diseños, vemos el mecanismo formado por el  
manguito de acoplamiento constituido por una pieza cilíndri -  
ca -1- colocada en el extremo de un tubo -2- al que queda su -  
45        jeto por medio de una brida -3-, la cual forma parte del mismo

267867



acoplamiento, cuya presión se asegura por medio del tornillo  
-4-. La pieza -1- queda haciendo junta estanca con el tubo -2-  
por medio de la arandela de sección circular -5-, y cuenta en  
su borde libre -6- con una moldura interior -7-, en la que se  
50 aloja una junta -8- de sección angular.

El borde -6- se prolonga en una rampa -9- que facilita la  
entrada del extremo del otro tubo -10-, el cual lleva la palan-  
ca oscilante -11- articulada en el tornillo -12-, que sujeta  
al mismo tiempo la brida -13-. La palanca -11- presenta el ex -  
55 tremo -14- en forma de cabeza de martillo, que se prolonga a am-  
bos lados y la superficie frontal -15- de la misma es biselada,  
para poder desplazarse sobre los lados -16-, inclinados también,  
de las ramas -17-, que forman una horquilla en el borde -6- de  
la pieza -1-.

60 Cuando se quieren unir los tubos, que se hallan en la posi-  
ción que indican las figuras 1 y 2, basta empujarlos de manera  
que el extremo del tubo -10- penetre por el orificio -18- de  
la pieza -1-, de manera que la arandela haga junta contra la  
superficie externa de dicho tubo, y al mismo tiempo la palanca  
65 -11- al ser empujada contra la horquilla -17- se levanta, gracias  
a la superficie biselada -15-, hasta que encaja en la horquilla,  
quedando retenida en la posición que indica la figura 3.

Para soltar la palanca, basta empujar el tubo -10- hacia el  
-1-, para que, entrando en función la rampa posterior -19- con  
70 que cuenta la palanca -11-, dicha rampa obliga a levantarse a la  
palanca en la forma que indica la figura 4, bastando entonces  
dar un ligero giro hacia la izquierda o hacia la derecha, en la  
forma que indica la figura 5, para que queda completamente sepa-  
rada del pestillo de la horquilla -17-. La pieza -1- cuenta con  
75 una derivación -20- a la que se rosca un tubo -21- para tener un

267867



ramal en dirección perpendicular al sentido principal de la tubería.

Se fabricará el mecanismo descrito con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, pudiendo  
80 variar su dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen el objeto de la presente Patente de Introducción.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Un mecanismo de enlace para sujeción de extremos de tuberías, esencialmente constituido por una pieza cilíndrica provista de brida de sujeción establecida en uno de los extremos del tubo, contando para su unión estanca con este tubo, con una arandela de sección circular y presentando en el borde libre esta  
85 pieza cilíndrica, una moldura interior para alojamiento de una junta de sección angular, una rampa guía, y una horquilla de retención, cuyas dos ramas presentan las paredes frontales  
90 chafanadas, La propia pieza cilíndrica presenta una derivación tubular roscada interiormente para fijar a ella un tubo de derivación. Se complementa la pieza cilíndrica con una palanca oscilante giratoria en el tornillo que sujeta la brida fija al extremo del otro tubo, estando construida dicha palanca en forma tal que al empujar contra el acoplamiento, o al tirar de ella, queda suelta o fija en la horquilla de retención.

2ª.- Un mecanismo de enlace para sujeción de extremos de tuberías, según reivindicación 1ª., caracterizado porqué la palanca  
100 oscilante actúa de pestillo de cierre y cuenta con una doble cabeza en forma de martillo, cuya superficie frontal es inclinada para permitir el levantamiento de la palanca al tropezar con la



105 superficie inclinada de las ramas de la horquilla de retención y presentando el brazo de la palanca oscilante en su cara inferior una rampa, inclinada también, que obliga a levantarse dicha palanca cuando es empujada contra el borde de la pieza cilíndrica.

110 3ª.- Un mecanismo de enlace para sujeción de extremos de tuberías, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué para la unión de las dos piezas que componen el mecanismo, basta hacer penetrar el extremo del tubo que lleva la palanca en el orificio frontal de la pieza cilíndrica del extremo opuesto, de manera que el extremo de la palanca sea levantado por las ramas de la horquilla, y al caer dicha palanca se inmoviliza en la misma.

120 4ª.- Un mecanismo de enlace para sujeción de extremos de tuberías, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué para separar las dos piezas que lo componen, basta empujar el tubo que lleva la palanca contra la pieza cilíndrica, para que la rampa posterior de dicha palanca obligue a ésta a levantarse, y dando entonces un pequeño giro al tubo, la palanca se separa de la horquilla, quedando totalmente libre y permitiendo la separación de los dos tubos.

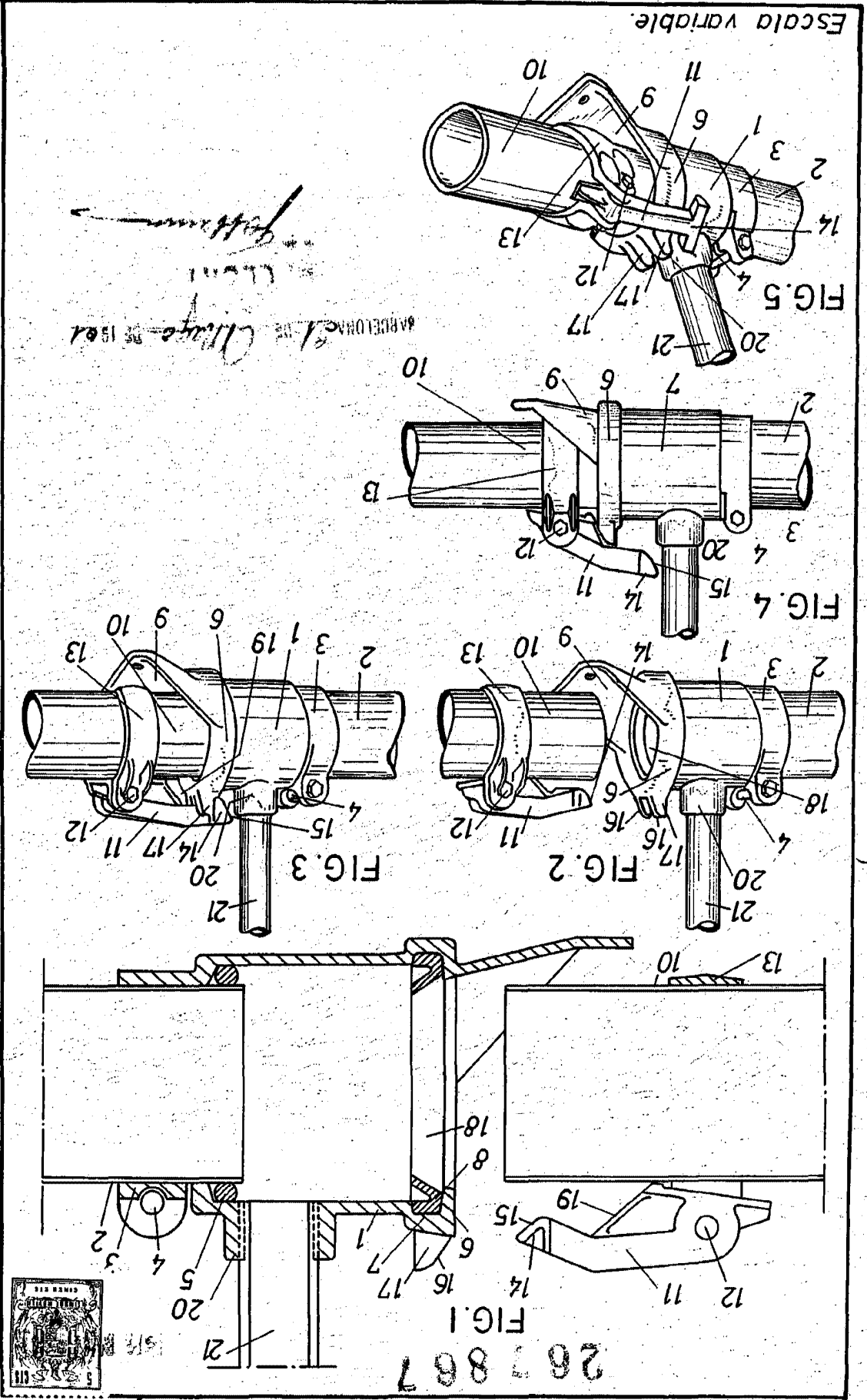
125 5ª.- Un mecanismo de enlace para sujeción de extremos de tuberías.

128 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de MAYO de 1.961.

P. A.

M. LLORI



Escalador variable

Patented in the U.S.A. by Harry Walker, S.A. on May 15, 1961



Hoja única

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S.A.

267867

FIG. 1